

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
FACULTAD DE DERECHO**

NOMBRE DE LA MATERIA	DERECHO INDIVIDUAL DEL TRABAJO
SEMESTRE	QUINTO
ETAPA DE FORMACIÓN	FORMACIÓN INICIAL DE ESPECIALIZACIÓN JURÍDICA
CLAVE	31
CRÉDITOS	6
HORAS POR SEMANA	5
PRE REQUISITOS	
PROPÓSITO	
<p>Conocer los principales conceptos y modelos teóricos del derecho del trabajo; identificar sus características, sus categorías, su naturaleza jurídica, sus fuentes; definir los sujetos que intervienen en la relación individual del trabajo, sus contratos, las condiciones, sus obligaciones y derechos.</p>	
COMPETENCIAS A DESARROLLAR	
<p>Capaces de comprender los distintos fenómenos sociales, interpretarlos para aportar lo correspondiente a su profesión. Sensibilidad a la problemáticas actuales que presentan los sectores sociales vulnerables. Defensa y respeto de los derechos humanos en materia laboral.</p>	
RESUMEN DE CONTENIDOS	
<p>1.Marco histórico; conceptos generales del derecho del trabajo; 2. Definición de derecho del trabajo: contenido y fines; 3. Características; 4. Naturaleza jurídica; 5. Diversas denominaciones; 6. Fuentes del derecho del trabajo; 7. Categorías jurídico – laborales básicas; 8.Trabajo subordinado; 9. Empresa laboral; 10. Sujetos que intervienen en las relaciones de trabajo, relación laboral; 11. Derecho individual del trabajo; 12. Relación individual de trabajo y contrato individual de trabajo; 13. Formación, modificación, duración, suspensión y disolución; 14. Condiciones de trabajo; 15. Jornada de trabajo; 16. Descanso; 17. Salario; 18. Obligaciones y derechos; 19. Trabajo de mujeres, trabajo de los menores, trabajos especiales; 20. Riesgos de trabajo; 21. Nulidades; 22. Prescripción.</p>	
METODOLOGÍA DE LA ENSEÑANZA (sugerida)	
<p>Como se trata de una materia que introduce al derecho laboral se sugiere trabajar de manera exhaustiva la investigación documental, elaborar mapas conceptuales, cuadros sinópticos, diagramas de flujo y ensayos. Invitación a especialistas y asistencia a actividades académicas sobre los temas programados.</p>	
EVALUACIÓN DE LA MATERIA (sugerida)	
<p>Se realizarán tres exámenes (un escrito y dos orales); se elaborará una carpeta de evidencias y se realizarán demostraciones individuales y de grupo.</p>	
REFERENCIA BIBLIOGRÁFICA (sugerida)	

Alena Garrido, R. (2009). *Derecho Individual del Trabajo*, México: Oxford.

Cavazos Flores, B. (1996). *Causales de despido*, 4ª, México: Trillas.

Dávalos, J. (2009). *Derecho Individual del Trabajo*, 15ª, México: Porrúa.

Climént Beltrán, J. B. (2008). *Formulario de Derecho del Trabajo*, 27ª, México: Esfinge Grupo Editorial.

Ávila Salcedo, L.F. (2010). *Manual de Relaciones Individuales de Trabajo*, México: Porrúa-Anáhuac.

De la Cueva, M. (2009). *El Nuevo Derecho Mexicano del Trabajo*, 21ª, México: Porrúa.

De Buen Lozano, N. (2004). *Decadencia del Contrato*, 4ª, México: Porrúa.

De Buen Lozano, N. (2004). *El Outsourcing Visión Iberoamericana*, México: Porrúa.